

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, QUEJAS, DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS, PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a recibir, registrar, analizar y responder los requerimientos, quejas y denuncias administrativas presentadas por los ciudadanos en relación a los servicios de salud que presta la institución.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los siguientes: • Ciudadanía en general (personas que necesiten información del Ministerio de Salud Pública) • Instituciones públicas o privadas • Fundaciones, asociaciones, federaciones, colegios, etc. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Respuesta con la información del requerimiento solicitado por medio del mismo canal de atención
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Datos personales Requisitos Específicos: 1. Documento que sustente el requerimiento (en caso que amerite)
¿Cómo hago el trámite?	El trámite se lo realiza en línea, seguir los siguientes pasos: • Dar clic en: Ir al trámite en línea. • Seleccionar la acción que desea registrar • Llenar los datos solicitados y seguir los pasos que se indica. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Telefónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El trámite se solicita en línea a través formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea), horario de atención: 24 horas/ 7 días a la semana. Cualquier duda o consulta comunicarse al contacto de la sección "Atención Ciudadana", las Coordinaciones Zonales de Salud, Direcciones Distritales de Salud. El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. (Clic aquí)

- [Norma Técnica para la Gestión de Requerimientos, Quejas y](#)

Base Legal

Denuncias Administrativas (2023). Art. Art.6, Numeral 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: David Paúl Revelo Proaño
Correo Electrónico: david.revelo@msp.gob.ec
Teléfono: (+593) 2-3814-400 ext. 1100, 1109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	28	4340
2025	02	13	7024
2025	01	6	6752
2024	12	14	4719
2024	11	18	2862
2024	10	1	4024
2024	09	0	3486
2024	08	0	1871
2024	07	1	4103
2024	06	0	5837
2024	05	0	3339
2024	04	0	4355
2024	03	0	2983
2024	02	0	2783
2024	01	0	2738
2023	12	0	246
2023	11	0	669
2023	10	0	316
2023	09	0	542
2023	08	0	687
2023	07	0	748
2023	06	0	785
2023	05	0	611
2023	04	0	522
2023	03	0	472
2023	02	0	368

2023 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	437 Volumen de Atenciones
2022	12	0	476
2022	11	0	481
2022	10	0	391
2022	09	0	534
2022	08	0	479
2022	07	0	426
2022	06	0	482
2022	05	0	648
2022	04	0	939
2022	03	0	604
2022	02	0	364
2022	01	0	38
2021	12	0	44
2021	11	0	1299
2021	10	0	1397
2021	09	0	392
2021	08	0	323
2021	07	0	605
2021	06	0	1165
2021	05	0	1095
2021	04	0	781
2021	03	0	920
2021	02	0	780
2021	01	0	506
2020	12	0	1052
2020	11	0	979
2020	10	0	2009
2020	09	0	902
2020	08	0	1502
2020	07	0	1114
2020	06	0	738

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	04	0	1110
2020	03	0	2130
2020	02	0	2567
2020	01	0	2001
2019	12	0	1801
2019	11	0	1892
2019	10	0	1568
2019	09	0	1743
2019	08	0	2152
2019	07	0	2476
2019	06	0	1802
2019	05	0	2025
2019	04	0	2444
2019	03	0	6692
2019	02	0	1200
2019	01	0	1181
2018	12	0	3457
2018	11	0	5078
2018	10	0	942
2018	09	2	1320
2018	08	4	2373
2018	07	5	2086
2018	06	5	1935
2018	05	5	2083
2018	04	2	2114
2018	03	2	2313
2018	02	1	1863
2018	01	2	2231
2017	12	0	948
2017	11	0	1060
2017	10	0	1164

2017 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	1188 Volumen de Atenciones
2017	08	0	1716
2017	07	0	1710
2017	06	0	1696
2017	05	0	2018
2017	04	0	1890
2017	03	0	2006
2017	02	0	1840
2017	01	0	1914